



Compañía Insular de Transporte

“CITRAN S.A.”

Santa Cruz - Galápagos - Ecuador

Teléfono: 2527-147

INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES “CITRAN S.A.”

De conformidad con lo establecido en el ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA INSULAR DE TRANSPORTES “CITRAN S.A.”, Regulaciones, Reglamentos y Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, en lo referente a la entrega del Informe del Comisario, publicado en Octubre de 1992, pongo a consideración de ustedes el presente informe, para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, en especial lo determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

He revisado el Balance General de la COMPAÑÍA INSULAR DE TRANSPORTES “CITRAN S.A.”, al 31 de Diciembre de 2004 y el Estado de PERDIDAS Y GANANCIAS según los libros contables están correctos.

Siendo de responsabilidad de la Gerencia General los Estados Financieros y la mía es expresar mi opinión sobre los mismos, basado en los resultados presentados.

Los Libros Societarios y correspondencia están de acuerdo a las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías, los mismos que se han cumplido con una eficiente Administración.

Puerto Ayora, Junio 15 del 2005

Atentamente,

Sr. Wilson Moreta
COMISARIO PRINCIPAL
COMPAÑÍA “CITRAN S.A.”

